ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LLANTAS, REPARACION, REPUESTOS Y ACCESORIOS LLAREPSERV S.A.CELEBRADA EL DIA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO 2014

•En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de febrero del año 2014, siendo las 10H00, en el local de la Compañía ubicado Mapasingue Oeste AV. Tercera No137 Vía a Daule de la parroquia urbana Tarqui, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúnen en Junta General Ordinaria, los Accionista de la **COMPAÑÍA LLANTAS, REPARACION, REPUESTOS Y ACCESORIOS LLAREPSERV S.A.**

Eliana Janine De La Torre Villalobos, propietaria de setecientos veinte acciones de un dólar de los Estados Unidos de América pagadas en su totalidad, y con derecho a igual cantidad de votos y ***Efrén Cesar De La Torre Villalobos,*** propietario de ochenta acciones un dólar de los Estados Unidos de América pagadas en su totalidad, y con derecho a igual cantidad de votos, preside esta Junta General de Accionista ***Eliana Janine De La Torre Villalobos*** y ***Efrén Cesar De La Torre Villalobos,*** actúa en la Secretaria ADOHC.

Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar esta ***Junta General de Accionistas con el carácter de Universal*** en conformidad de lo Establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y con el objeto de tratar el orden del día.

Se encuentra presente el Gerente de la Compañía Bruno Pozzallo.

Se constata el quórum respectivo se instala la sesión, presidida por la accionista ***Eliana Janine De La Torre Villalobos,*** y ***Efrén Cesar De La Torre Villalobos,*** actúa como secretario ADOCH de la Junta.

La Presidenta ***Eliana Janine De La Torre Villalobos,*** ordena que por Secretaría se conforme la lista de asistentes; una vez conformada la lista de asistente se pasa a elaborar el único punto del orden del día, el mismo que queda así:

1.- Informe y Aprobación de los Estados Financieros del año 2013, Informe del Gerente y Informe del Comisario, los mismos que servirán para cumplir con todas las entidades de Control, SRI, Superintendencia de Compañías

Una vez constituido el orden del día se pasa a tratar el primero y único punto del orden del día, la aprobación de los Estados Financieros del año 2013 toma la palabra la el Gerente. ***Bruno Pozzallo,*** el mismo que comunica que la Compañía durante el año 2013 presento actividad operativa a partir del mes de octubre del 2013, con estos antecedentes se prepararon los siguientes Estados Financieros

- **Estado de situación financiera**
- **Estados de Resultados Integral**

- **Estado de flujo de Efectivo**
- **Estado de Cambio Patrimonial**
- **Nota a los Estados Financieros**

La Presidenta ***Janine De La Torre Villalobos,*** consulta a esta Junta para que se pronuncie sobre este punto y luego de deliberar acuerdan por una unanimidad que se apruebe y se proceda a legalizar la información presentada anteriormente, la Presidenta concede 20 minutos de receso para que por secretaria se proceda a redactar el acta.

Siendo las 11h20, se reinstala la sesión, se aprueba el Acta, la misma que es firmada por los accionista presente.

f) Eliana *Janine De La Torre Villalobos,* Cedula de Ciudadanía #0919689356, Presidenta de la Junta-Accionista

f) *Efrén Cesar De La Torre Villalobos,* Cedula de Ciudadanía #0914711015, Accionista-Secretario ADOCH de la Junta

CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA.

Efrén Cesar De La Torre Villalobos
Accionista-Secretario ADOCH de la Junta
C.C. #0914711015

Guayaquil, 12 de febrero de 2014